

**PROPOSICIÓN DE APLAZAMIENTO
PLENARIA SENADO
11 DE AGOSTO DE 2021**

Solicito a la Mesa Directiva del Senado de la República el aplazamiento de la discusión del Proyecto de Ley No. 013 de 2020 Senado *Proyecto de Ley número 013 de 2020 Senado: “Por medio de la cual se establecen medidas para la reactivación de la economía familiar y se dictan otras disposiciones – retiro parcial de cesantías”*;

Lo anterior, teniendo en cuenta que dentro de las observaciones remitidas por el Ministerio de Hacienda se manifiesta que:

- i) El retiro de cesantías para otras finalidades distintas a las contenidas actualmente en la Ley, desnaturalizan su uso, en la medida que no redundan en una real protección para el trabajador;
- ii) El retiro de los aportes voluntarios para pensión se torna en inconstitucional, por cuanto cambia sin justificación la destinación de los recursos de la seguridad social y vulnera el derecho a la seguridad social y la iniciativa privativa del Gobierno nacional para proponer exenciones tributarias
- iii) No tiene en cuenta que cualquier beneficio tributario debe estar acorde al informe elaborado por la Comisión de Expertos para estudiar los beneficios tributarios vigentes y presentado por el Gobierno nacional ante el Congreso de la República,
- iv) Se pierde la finalidad por la cual fue creado el artículo 126-1 del Estatuto Tributario
- v) Desahorrar algún valor, puede significar una disminución importante de los montos ahorrados al final de la vida laboral de los individuos.



MARÍA DEL ROSARIO GUERRA
Senadora de la República
Centro Democrático